

TEMBLORES.

Bogotá, 8 de mayo de 2021

Comunicado a la opinión pública y a la comunidad internacional por los hechos de violencia física y homicida cometidos por la Policía Nacional de Colombia en el marco de las movilizaciones del Paro Nacional.

Por 10 días consecutivos, y a pesar de la violencia con la que el Estado ha reprimido las protestas sociales, la ciudadanía ha salido masivamente a manifestarse y a reclamar sus derechos en las calles. A medida que se recrudece la violencia por parte del Estado, crece la indignación ciudadana y se aumentan nuestros registros de violencia policial. Durante todos estos días, hemos alertado a la comunidad internacional de la gravísima situación de derechos humanos que atraviesa el país.

Durante las últimas horas, nuestro equipo ha trabajado rigurosamente por verificar y triangular la información recibida a través de las denuncias registradas en nuestros distintos canales de comunicación y, lamentablemente, tenemos que informar a la ciudadanía, a la comunidad internacional y a los medios de comunicación que nuestra plataforma GRITA ha podido registrar que, entre **las 6:00 AM del 28 de abril y las 10:00 AM del 8 de mayo del 2021, ocurrieron, al menos, a nivel nacional 1.814 casos de violencia por parte de la Fuerza Pública**, dentro de los cuales pudimos identificar:

- ❖ 278 víctimas de violencia física
- ❖ 39 casos de víctimas de violencia homicida en los que el presunto agresor es un miembro de la fuerza pública¹
- ❖ 963 detenciones arbitrarias en contra de manifestantes
- ❖ 356 intervenciones violentas en el marco de protestas pacíficas
- ❖ 28 víctimas de agresiones oculares
- ❖ 111 casos de disparos de arma de fuego
- ❖ 12 víctimas de violencia sexual

Seguiremos en nuestro trabajo de documentación, registro y atención legal de los casos de violencia policial y buscando estrategias para garantizar los derechos fundamentales de los manifestantes.

Sin embargo, debido a la gravedad de las prácticas que hemos documentado en las últimas noches, como la presencia de agentes vestidos de civil dentro de las manifestaciones, los ataques con arma de fuego por parte de grupos armados al margen de la ley, la censura de las redes sociales reportada por la ciudadanía y los cortes del servicio de energía en algunas zonas del país, hoy, al igual que en días pasados, nos vemos en la obligación de:

1. Recomendarle a toda la ciudadanía que se está manifestando que procure regresar a sus casas o buscar un lugar para refugiarse después de las 6:00 PM.
2. Recomendarle a la ciudadanía que siga nuestras guías para la documentación de casos de violencia policial y que, de igual forma, realice el proceso de documentación desde un lugar seguro, sin comprometer su vida o su integridad.

¹ Nos encontramos en proceso de verificación de otros 2 homicidios.



TEMBLORES.

3. Recomendarle a la ciudadanía que utilice nuestros canales de denuncia, recepción de denuncias y asesoría legal.
 - a. GRITA <https://www.temblores.org/grita>
 - b. Policarpa <https://www.temblores.org/policarpa>
 - c. WhatsApp 313 677 9720
 - d. Correo Info@temblores.org

